

Asunción, 10 de setiembre de 2025

INTERNO CAP-QYR-AL/00033/2025

NOTA PR N° 021 /2025

Señora

Lic. Luz Velázquez.

Colegio Nacional Santo Domingo Savio.

Correo Electrónico: profeluzvel2021@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia a la Campaña de Orientación al Usuario de Telecomunicaciones, a ser llevada a cabo por funcionarios del área de la División de Quejas y Reclamos y la Unidad del Centro de Atención al Público de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL.

En el marco de dicha actividad, nos permitimos solicitar el permiso correspondiente a los efectos que funcionarios de la CONATEL puedan realizar charla informativa a los alumnos del último año del Colegio los días 10 al 12 de setiembre del año en curso, orientado a que los futuros titulares de servicios de Telecomunicaciones conozcan los derechos y obligaciones al momento de contratar servicios, así también el procedimiento de reclamos en CONATEL, Bloqueo de IMEI, entre otros.

Esperando que la **"CAMPAÑA DE ORIENTACIÓN AL USUARIO DE TELECOMUNICACIONES"** sea provechoso para estudiantes de la ciudad, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta estima.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente de la CONATEL

NOTA PR N° 021 /2025

REMISIÓN DE NOTA PR N° 821/2025

Notificaciones Secretaría General

mié 10/09/2025 16:18

Elementos enviados

Para: profeluzvel2021@gmail.com <profeluzvel2021@gmail.com>;

📎 1 archivos adjuntos (234 KB)

NOTA PR N° 821-2025.pdf;

Buenas tardes,

Tenemos a bien adjuntar al presente la **Nota PR N° 821/2025**, la cual hace referencia a la Campaña de Orientación al Usuario, llevada a cabo por la CONATEL.

Se solicita confirmación de recepción de la presente notificación.-

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456
Horario de Atención de 07:30 hs a 15:30 hs.

